

PROGRAMA

SÁBADO 24 DE JUNIO

09:30 - 10:00	Registro de participantes/ Café de bienvenida				
10:00 - 10:30	CEREMONIA DE APERTURA Palabras de bienvenida - introducción al evento <ul style="list-style-type: none">• Rodolfo Suarez, Intendente de Mendoza• Joan Clos, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat y Secretario de Hábitat III				
10:30 - 11:00	SESIÓN PLENARIA Plan Nacional Urbano y del Hábitat en la Argentina ¿Qué es un Plan Nacional Urbano y del Hábitat? Nueva Agenda Urbana: avances en la implementación en la Argentina <ul style="list-style-type: none">• Fernando Álvarez de Celis, Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda• Marina Klemensiewicz, Subsecretaria de Hábitat y Desarrollo Humano, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda				
11:00 - 12:15	ESPACIO DE TALLER Apertura y metodología a cargo de María de los Ángeles Ortiz y Ana Bourse , Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos <i>Estado actual y priorización</i> <table><tr><td>1. Políticas del suelo y de vivienda</td><td>2. Desarrollo territorial y planificación urbana</td><td>3. Gobernanza territorial del Hábitat</td><td>4. Economía urbana y financiación municipal</td></tr></table>	1. Políticas del suelo y de vivienda	2. Desarrollo territorial y planificación urbana	3. Gobernanza territorial del Hábitat	4. Economía urbana y financiación municipal
1. Políticas del suelo y de vivienda	2. Desarrollo territorial y planificación urbana	3. Gobernanza territorial del Hábitat	4. Economía urbana y financiación municipal		
12:15 - 13:15	Almuerzo				
13:15 - 14:00	SESIONES ESPECIALES <ul style="list-style-type: none">• Luis Triveño Chan, Banco Mundial: Políticas de vivienda que salvan (y mejoran) vidas, protegen activos y blindan economías.• Francisca Rojas, Banco Interamericano de Desarrollo: Desafíos y Oportunidades Metropolitanos• Mario Isgro, Intendencia de Mendoza: Renovación Urbana, calidad humana				
14:00 - 15:30	Espacio de Taller (+ café) <i>Principales lineamientos para el Plan Nacional Urbano y del Hábitat</i> <table><tr><td>1. Políticas del suelo y de vivienda</td><td>2. Desarrollo territorial y planificación urbana</td><td>3. Gobernanza territorial del Hábitat</td><td>4. Economía urbana y financiación municipal</td></tr></table>	1. Políticas del suelo y de vivienda	2. Desarrollo territorial y planificación urbana	3. Gobernanza territorial del Hábitat	4. Economía urbana y financiación municipal
1. Políticas del suelo y de vivienda	2. Desarrollo territorial y planificación urbana	3. Gobernanza territorial del Hábitat	4. Economía urbana y financiación municipal		

PROGRAMA

SÁBADO 24 DE JUNIO

15:30 - 15:50

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE CADA TALLER

Dinámica: representantes por taller presentan las recomendaciones de su tema (5 minutos por temática)

10:30 - 11:00

DEVOLUCIÓN DE EXPERTOS

- **Elkin Velásquez**, ONU-Hábitat. Taller: Gobernanza territorial del Hábitat
- **Marco Kamiya**, ONU-Hábitat. Taller: Economía urbana y financiación municipal
- **Martim Smolka**, Instituto Lincoln de políticas del suelo. Taller: Políticas del suelo y de vivienda
- **Fernando Álvarez de Celis**, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Taller: Desarrollo territorial y planificación urbana

Dinámica: cada uno de los expertos hace el cierre del trabajo de su tema (10 minutos por temática)

16:30 - 16.45

CIERRE

- **Joan Clos**, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat y Secretario de Hábitat III

16:45 - 17:00

LECTURA DE LA DECLARACIÓN FINAL

- **Rodolfo Suarez**, Intendente de Mendoza
- **Joan Clos**, Director Ejecutivo de ONU-Hábitat y Secretario de Hábitat III
- **Fernando Álvarez de Celis**, Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
- **Marina Klemensiewicz**, Subsecretaria de Hábitat y Desarrollo Humano, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
- **Autoridades del Gobierno de Mendoza**

17:00 - 18:00

Brindis de cierre

Agradecemos especial por acompañarnos en la facilitación de los talleres a la Dirección Nacional de Protección de Derechos y Resolución de Conflictos, Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.